

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

El excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión de carácter ordinario celebrada el día 20 de marzo de 2010, acordó prestar su aprobación inicial al expediente de modificación de créditos número 28 de 2010, dentro del presupuesto definitivo de la Corporación para el ejercicio de 2010, bajo la modalidad de crédito extraordinario y de suplemento de crédito, por un importe total de 686.064,60 euros; que se financiará mediante bajas con créditos y nuevos ingresos.

Dicho expediente y su correspondiente acuerdo han permanecido expuestos al público en las dependencias de Intervención de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, que se inició el día 14 de junio y finalizó el día 30 de junio de 2010, ambos inclusive («Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 131, de fecha 12 de junio de 2010).

Durante el citado período no se ha presentado contra dicho expediente, en el Registro General del Ayuntamiento, ningún tipo de reclamación, por lo que se considera definitivamente aprobado; de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, en relación con los artículos 177.2 y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del referenciado expediente, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 20.3 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, el resumen por capítulos del citado expediente es el que se indica a continuación:

Cap.	Denominación	Aumentos	Bajas
ESTADO DE GASTOS			
6	Inversiones reales	686.064,60	600.000,00
	Total	686.064,60	600.000,00
ESTADO DE INGRESOS			
8	Activos financieros	86.064,00	
	Total	86.064,00	

Toledo 2 de julio de 2010.-El Interventor General, Rafael Bielsa Tello.

N.º I.- 7461